

AGRICOLA ENDARA LOPEZ CIA. LTDA.

Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 07.Q.I.J.004625 del 15 de noviembre del 2.007

RUC: 1091722980001 – Expediente Nro. 159110

Urcuqui – Imbabura Teléfono: (06) 2955-204

Urcuquí, 13 de abril del 2012

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2011

Señores:

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA ENDARA LOPEZ CIA. LTDA

Presente.-

Conforme Determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía AGRICOLA ENDARA LOPEZ CIA. LTDA, me permito presentar a Ud(s). el Informe de la administración del ejercicio económico del año 2.011, el mismo que comprende las actividades más relevantes de la gestión administrativa y financiera del período, reflejado en los Estados Financieros correspondientes.

1. CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA

La Compañía se constituyó, mediante escritura publica celebrada ante el Dr. Carlos Proaño Mera, Notario Segundo del Cantón Ibarra, el 9 de octubre del 2007, en inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra el 29 de noviembre del 2007, basada en la Resolución No. 07.Q.I.J.004625 de la Superintendencia de Compañías del 15 de noviembre del 2007 en la que fue aprobada.

2. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

De conformidad con lo estipulado con la Cláusula Cuarta del Estatuto Social de la Compañía, tiene como objeto social la compra, siembra, importación, exportación, producción, industrialización y comercialización de productos agrícolas como plantas, flores, bulbos, raíces vivas, semillas certificadas, abonos, insumos, frutas, vegetales, equipo, maquinaria, y accesorios a fines a la actividad para la venta en el mercado local e internacional.

3. PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA

De acuerdo con el Art. 5 del Estatuto Social de la Compañía, el capital social es de TRECIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES AMERICANOS (USD 350.000), dividido en TRECIENTAS CINCUENTA MIL (350.000) participaciones de un dólar (USD 1).

AGRICOLA ENDARA LOPEZ CIA. LTDA.

Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 07.Q.I.J.004625 del 15 de noviembre del 2.007

RUC: 1091722980001 – Expediente Nro. 159110

Urcuqui – Imbabura Teléfono: (06) 2955-204

4. ASPECTOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA

Los Estados Financieros de la Compañía fueron preparados conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), aplicando los Principios de Contabilidad de General Aceptación.

a) ESTADO DE RESULTADOS

Hemos tenido un total de ingresos del periodo de USD 220.764,90, que corresponde principalmente al valor por venta de caña, siendo nuestro principal cliente el Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta IANCEM.

Se ha producido un total de gastos anual de USD 183.695,33 y el rubro más significativo es el pago de transporte y zafra de caña por un valor de USD 49.272,25 y USD 34.922,23, representando el 27% y 19% respectivamente, en referencia a los egresos totales.

Confrontándose los ingresos respecto a los gastos del periodo, se desprende una utilidad después de participación a trabajadores de USD 23.946,94, que significa el 11% respecto a los ingresos totales, lo cual es una utilidad razonable.

b) BALANCE GENERAL

Se ha reflejado un valor total de los activos de la Compañía de USD 4'697.818,87 del ejercicio económico 2011, cuyos valores más representativos corresponde a documentos por cobrar por el valor de USD 68.929,69 y activos fijos netos \$ 4'612.139,88 que significa el 1,5% y 98% respectivamente, de los activos totales y la diferencia corresponde dinero en efectivo en Caja, en Bancos, Créditos Tributarios.

Es importante informar que la diferencia de los valores correspondientes a Activos Fijos del período anterior en referencia a este período son mayores, debido a que se contrató una Empresa de Avalúo debidamente registrada en la Superintendencia de Compañías, para que analice y valore los Activos de la Compañía y así se refleje el costo real de los mismos. Valor que se ve reflejado en el aumento del Patrimonio como Revalorización de Activos Fijos por un valor de USD. 4'345.565,88.

Cabe mencionar que contamos con un valor de USD 20.463,04 correspondiente a los pasivos del periodo, valor que representa a las obligaciones trabajadores, IESS. y el Servicio de Rentas Internas.

AGRICOLA ENDARA LOPEZ CIA. LTDA.

Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 07.Q.I.J.004625 del 15 de noviembre del 2.007

RUC: 1091722980001 – Expediente Nro. 159110

Urcuqui – Imbabura Teléfono: (06) 2955-204

5. ASPECTO ADMINISTRATIVO

La Gerencia ha creado e impulsado proyectos y actividades propias del giro del negocio con estricto respeto al objeto social, cumpliendo con las políticas internas de la Empresa. Se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones ante los Órganos de Control del país, Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Municipios, entre otros por lo que actualmente no genera obligación o deuda pendiente que comunicar a los Socios.

Es importante mencionar el tema sobre la transición a Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) que hoy han pasado a denominarse Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que según Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías, establece el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, el mismo que quedo segmentado en tres grupos, siendo la Compañía catalogada por sus características como PYME (tercer grupo), la misma que está sujeta a un período de implementación: Año 2012; periodo de transición: Año 2011. Todos los análisis y documentación referente al tema están siendo revisados y analizados por profesionales experimentados, para poder implementar de manera correcta y adecuada las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la Empresa y cumplir con todos los requisitos que hoy en día exige la Superintendencia de Compañías.

Como Gerente General, continuaré aportando con las iniciativas propias del sector, considerando la crisis financiera que agobia al país y el mundo, así como apoyaré en los proyectos que la compañía emprenda sean estos locales, regionales dentro de la ley y los estatutos.

El objetivo para el próximo ejercicio económico, será continuar trabajando e incentivar las actividades para las cuales la empresa fue encomendada y constituida en el Ecuador.

Esperando que el informe sea de satisfacción de los señores socios me suscribo no sin antes agradecer la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,


Teg. Fausto Hernán Endara López
GERENTE GENERAL

AGRICOLA ENDARA LOPEZ CIA. LTDA.

